

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 20.563

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 6 Ptas
Idem resto de España. 6
Idem en el extranjero. 10
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

MARTES
LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

DESDE BOGOTÁ

La inevitable nube

Hoy es el primer día que amanece en Bogotá, y me hallo muy a mi sabor, pues he dormido como un lirón. Lo primero que hago es asomarme al balcón para ver qué aspecto tiene mi calle. Como el día está nublado y por ella transita poca gente, me formo una primera impresión poco agradable, contribuyendo más a ello la equivocada idea que tenemos de que todas las ciudades de América son muy alegres, tienen mucha luz, mucho movimiento y son calurosas. Yo siempre me he figurado a los americanos con un traje blanco, sombrero de jipi, abanico en ristre y con la tez tostada. Lo que me ha pasado a mí le pasa a la mayoría de la gente. Para remachar el clavo, la casa donde habito es tristonca, del tiempo de la colonia, y ofrece el aspecto de esas casas castellanas habitadas por gente de buena posición. Ella empieza a darme una idea de lo que es Bogotá.

Apenas he acabado de tomar el desayuno, cuando preguntan desde varios periódicos si podríamos recibir a algún redactor. Nosotros contestamos que sí; pero adoptamos el acuerdo de no decir una sola palabra del objeto de nuestra misión y proyectos que tenemos mientras no hablo con el presidente de la República y con el ministro de Gobierno. Hacer otra cosa sería muy indiscreto y muy arriesgado, pues ya soy viejo en el oficio y sé cómo las gastan los queridos compañeros.

Pocos momentos después había en el hotel una nube de periodistas. Los recibimos con mucha cortesía, pero nos negamos a decir cosa alguna de nuestra misión. Ellos, justo es decirlo, comprenden razonablemente nuestra reserva y se desquitan preguntándonos cosas de España y tratándonos una, dos, tres... mil veces, en todas formas y maneras. Nosotros hacemos participar del deleite al encargado de Negocios de España que, como soltero y joven, está en estado de merecer. El señor Vidal, que es muy amable, accede gustoso a retirarse entre dos oficiales españoles, aunque estos sean guardias civiles. Yo no podía calcular que hubiese en esta tanta periferia; puedo asegurar que han venido redactores de doce o quince diarios.

Llegada la hora de las visitas, vamos a ofrecer nuestros respetos al presidente de la República, Dr. don José Vicente Concha, que me asegura en un orador formidable y un escritor de tanto nervio que su pluma hace sangre.

El jefe del Estado nos recibe en el despacho de su palacio. Hecha la presentación por el señor Vidal, y cambiados los afectuosos saludos de rigor, el presidente nos invita a tomar asiento y departimos con el largo rato acerca de España, de su Rey, del Ejército español y del objeto de nuestra misión, de la que espera grandes resultados. Nos asegura que conoce a España y que siente verdadera simpatía por nuestro país. Nosotros le damos noticias y referencias de todo, que él escucha con viva complacencia. Se nota que las frases que nos dice no salen de sus labios por pura cortesía.

Después nos recibe su señora, para quien traemos una visita de una amistad suya de Madrid.

La señora de Concha es joven, linda y muy simpática. Según pudimos notar, la entusiasman las cosas de España, y traduce su entusiasmo en preguntas muy animadas, que nosotros nos complacemos en contestar. Muy amable, nos invita a tomar el té con ella los domingos, que es cuando recibe a sus amistades, y lamenta que el luto reciente de su marido impida, por ahora, dar fiestas, donde podríamos conocer a la buena sociedad bogotana. Tanta amabilidad nos confunde, y nosotros le damos muy sinceramente las más expresivas gracias. Si he de decir verdad, salimos encantados de aquella casa.

El ministro de Gobierno nos recibió después en su despacho oficial. Es el doctor Abadía un hombre de unos cuarenta años, muy parado, inteligente y cortés. Indudablemente, se ve que le han dado el cargo porque reúne buenas condiciones para desempeñarlo.

Como es natural, con este señor es con quien más hablamos de nuestra misión, y con él trazamos un plan, que seguiremos fielmente. El encargado de Negocios ha intervenido con gran acierto en la conversación, poniendo las cosas en sus justos términos. Su intervención nos ha sido muy beneficiosa, pues su conocimiento del país y su elevado cargo le han permitido exponer las cuestiones con una gran claridad e independencia que a nosotros nos habría sido imposible.

José Osuna Pineda.
Bogotá, 31 de Agosto de 1916.

de la Reina.—Jefe de día, el comandante de Sagunto don Vicente Lafuente.—Imaginaría, el coronel de Sagunto don León Sanz Peray.—Visita de hospital y provisiones, cuarto capitán de la Reina don Maximiano Infante.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Licencia
Se ha concedido licencia al capitán de la Zona de Reclutamiento don Juan Montemayora Espiázu.

Poseción
Se ha posesionado de la jefatura de transportes y propiedades de esta plaza el mayor de Intendencia don José López Prats.

Propuesta
Ha sido elevada a la superioridad una propuesta para la concesión de la medalla de Africa a varios oficiales e individuos de tropa de los regimientos de la Reina y lanceros de Sagunto, Segundo Establecimiento de Remonta, Zona de esta capital y Quinto Depósito de Reserva de Caballería.

Pensión
El superviviente de la guerra de Africa de 1860, Pablo Blanes Martínez, vecino de esta capital, ha solicitado una pensión del Consejo de Guerra y Marina.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendernos en la Administración de este periódico.

TRIBUNALES

Juicio oral
Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra Sebastián Heredia Heredia, por el delito de hurto.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Molina Albenidín.

Suspensión
Por no haber llegado el procesado, se suspendió ayer la vista de la causa que en juicio oral y público había de verse en la Sala primera.

Licenciamiento
Por la Junta de gobierno de esta Audiencia ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento del procesado por el delito de hurto, en causa seguida en el Juzgado de Córdoba, José Infante Palomo, para el día 13 de Enero de 1917, preso en el penal de Granada.

Sentencia
La Sala primera ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Montilla, contra José Navarro Rubio, por el delito de hurto, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

Desde Pozoblanco

UNA BODA
Ayer se efectuó la boda del abogado de esta población don Rafael Caballero García y la bellísima y distinguida señorita Remedios Muñoz Cejudo.

El acto se verificó en el domicilio de la novia, bendiciendo la unión el prestigioso sacerdote don Francisco Muñoz Ranchal.

Fueron testigos los hacendados don Ricardo Vizcaino Herrero y don Domingo Porras Márquez y apadrinaron a los contrayentes el celoso alcalde y abogado don José María Tirado Cano y su virtuosa señora doña Amadora, hermana del novio.

Terminada la ceremonia, se dirigieron los invitados a la suntuosa casa de los padrinos donde, según me cuentan, fueron espléndidamente obsequiados con abundantes pastas, chocolate, dulces y Champaña.

Luego los amigos íntimos acompañaron a los recién casados a la estación del ferrocarril, en el que marcharon a las cuatro de la mañana en dirección a Córdoba y desde allí a Madrid donde piensan pasar la luna de miel.

Que la suerte le sea próspera y goce toda clase de venturas deseamos a la joven pareja.

EL VAGONERO EN POZOBLANCO
En la mañana del día 13 del actual, según los informes que he podido adquirir, se presentó el famoso «Vagonero» en una finca de este término municipal, llamada «Llano del Piojo», propiedad del vecino de esta población Pedro José Herrero, el cual, desde hace tiempo, se dedica en la mencionada finca al cultivo de cereales y viñas.

Con el producto de su trabajo tiene ahorrado algún dinero según voz popular y sin duda enterado de ello el bandido, se personó en el día indicado en la morada de Herrero, en el momento en que se encontraba sola la esposa de este y la intimó para que le entregara el dinero que tuviera. Esta le dijo que era una criada de los dueños, a lo cual él contestó: «Sé muy bien que eres su mujer y también sé que tu hijo y tu hijo se encuentran próximos a aquí y además que te necesito, el que deseo que me entregues en este momento.»

Acto seguido encerró a la mujer en una habitación y registrándola todo minuciosamente, encontró en tres sitios distintos unas 600 pesetas en papel, plata y calderilla, mas una escopeta de fuego central, calibre 12, valorada en 100 pesetas y una canana con municiones, de todo lo cual se apoderó, amenazando a la atribulada mujer con matarla si lo denunciaba. Al marcharse la dejó encerrada en una habitación.

Cuando ella se dio cuenta de que había huído el malhechor, comenzó a dar voces de socorro,

las cuales fueron oídas por un vecino del cortijo que se precipitó a auxiliarla.

Poco después del hecho se presentaron el marido y el hijo de la repetida mujer.

Seguidamente el muchacho, por caminos torcidos, marchó a Pozoblanco dando cuenta de lo ocurrido en el cuartel de la Guardia civil.

El cabo señor Pérez marchó, sin pérdida de momento, a la finca y empezó una nueva campaña de persecución de este temerario bandolero.

Es tanto el miedo que este hecho ha producido entre los hacendados de esta población, que muchos de ellos que desean marcharse a sus posesiones para presenciar la recolección de la aceituna, no se deciden a dejar sus tranquilos hogares ante el temor de ser víctimas del «Vagonero».

El Corresponsal.
19 Noviembre de 1916.

DE SOCIEDAD

La distinguida señora doña Teresa Bujalance, digna esposa del ingeniero don Vicente Basabe, ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña.

Reciban los padres nuestra enhorabuena por este grato suceso.

Ha regresado de Marmolejo el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don José Carrillo Pérez, acompañado de su distinguida esposa.

Se encuentra enfermo en Melilla, aunque por fortuna no de gravedad, el primer teniente de Caballería don Baltasar Gil Marcos.

Le deseamos pronto y completo restablecimiento.

Ha regresado de Málaga, en donde ha permanecido una temporada, la señora doña Aurelia Castro, viuda de la Calle, acompañada de su encantadora hija Maruja.

Después de pasar una larga temporada en Madrid ha regresado a Córdoba don Francisco R. del Portal y Osorio, acompañado de su distinguida señora y de su nieto don Javier.

Ha marchado a pasar una temporada en su finca Villa-Enrique, en la Balanzona, la condesa de Cañeta de las Torres.

Los marqueses de Peñafiel y los de Argüelles han solicitado real carta de sucesión en el título de conde de Belalcázar.

Ha marchado a la Rambla el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba don Mariano Amaya Castellano.

A Belalcázar ha marchado el maestro escuela de esta Santa Iglesia Catedral don Francisco Delgado García.

Asociación de Agricultores de España

ASAMBLEA DE MOTOCULTURA

La Asociación de Agricultores de España que ha tiempo y en repetidas ocasiones, tenía solicitada de los Poderes públicos la supresión de los derechos arancelarios que gravan la importación de los petróleos brutos y gasolina, al objeto de que ello permita la aplicación en nuestro país de los modernos útiles de motocultura, necesidad cada vez más apremiante, dada la escasez y consiguiente carestía del ganado de tracción, así como de los piensos que este consume, aparte de la conveniencia que implica el llegar al abaratamiento del costo de la unidad de producción, ha recogido, con el entusiasmo que merece, la iniciativa de la Cámara oficial Agrícola de Sevilla para que se celebre en Madrid una Asamblea de entidades agrarias, a la que se someten al examen de tan importante cuestión, para adoptar, unidas, el acuerdo de dirigirse al Gobierno de S. M. en suplica de que atienda a la satisfacción de esta exigencia de nuestra agricultura, que ve en ella un poderoso medio de desarrollo.

A este fin, hemos señalado la fecha del 25 del corriente, y hora de las diez de la mañana, para que dicho acto tenga lugar en nuestro domicilio social de la calle de Los Madrazo, 1, triplicado.

Serán puntos a tratar:

1.º Aspecto técnico-económico de la tracción mecánica aplicada al cultivo de la tierra.

2.º Aspecto económico-arancelario de la importación de esencias para los motores de explosión.

3.º Gestiones a practicar cerca de los poderes públicos, no sólo en lo que respecta a las facilidades de importación de los mencionados productos, sino en cuanto a la conveniencia de que auxilie la celebración de un concurso de aparatos, que permita al agricultor conocer los últimos perfeccionamientos de la industria.

Cuando en todos los países del mundo, aun en aquellos que padecen el estado de guerra, conceden a este asunto la mayor atención, es triste que, a estas horas, nada se haya hecho en el nuestro en ese sentido.

Así, pues, la Asociación de Agricultores de España se complace en invitar a todas las entidades, oficiales y particulares, así como a los agricultores en general, para que asistan o manden representación a la referida Asamblea.

El Vizconde de Eza.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Juan Ríos 63'00 pesetas, y don Angel Alejo Murillo 8.064'00.

Trasladado
Lo ha sido a esta Administración de Contribuciones el oficial cuarto de Hacienda don Eduardo García Mariño.

Distribución aprobada
La Dirección general del Tesoro ha aprobado la distribución de fondos para el pago de clases pasivas durante el corriente mes.

El Papa y el palacio de Venecia

La noticia de las manifestaciones realizadas en Roma para protestar ante el Vaticano por el asunto del palacio de Venecia, da de nuevo actualidad a la querrela suscitada con motivo de la incautación de dicho histórico palacio, llevada a cabo por el Gobierno italiano.

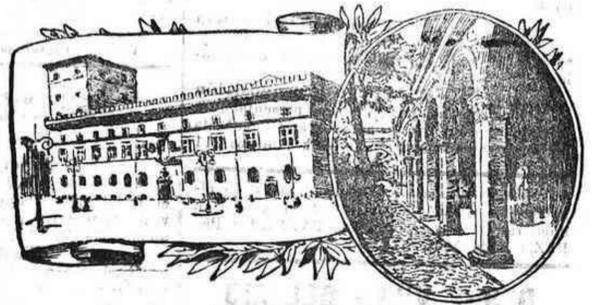
Como se recordará, el palacio de Venecia era la residencia del Embajador austro-húngaro cerca del Vaticano.

Al declararse la guerra, el Gobierno italiano respondió a un estado de ánimo general ante el pueblo italiano, que consideraba depresiva para Italia la posesión por Austria del mencionado edificio, se incautó del mismo, comunicando el hecho a las potencias, incluso al Vaticano.

Este no se conformó con tal medida, estimando que siendo el palacio residencia de un Embajador cerca de la Santa Sede, era obligado contar con el Papa para tomarla.

El Vaticano no discute la legitimidad de la incautación. Se sabe que el palacio de Venecia fué cedido por el Papa Pío VII a la República veneciana para residencia del Embajador de la Señoría, a cambio de una concesión análoga. Al pasar el Veneto al dominio austriaco, la propiedad del palacio se transfirió a Austria, como heredera de los derechos de la Señoría. Pero una

X. X.



Fachada principal.—Hermosa arcada del patio principal.

vez incorporada Venecia al reino de Italia, el Palacio, por aquella razón, pasa a ser de derecho propiedad de la nación italiana.

Sin embargo, el Gobierno italiano no consideró oportuno, mientras mantuvo buenas relaciones con Austria, suscitar ninguna dificultad sobre el particular y consintió en que la representación del Imperio continuase ocupando el palacio.

Pero, al surgir el conflicto, pareció que toda consideración debía cesar, tratándose, como se trataba, de una cuestión que, jurídicamente, no podía ofrecer la menor duda.

Pero no se consultó el parecer de la Santa Sede y de ahí la protección pontificia.

De hecho, según los que se tienen por bien informados, se trata de una protesta de puro protocolo.

La sesión municipal de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer, por la mañana, sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez.

Asistieron los concejales señores Salinas Diéguez, Urbano Estrada, Moraga Serrano, Yagüero Cantillo, León Priego, Torres Rodríguez, Fernández de Mesa, Alarcón López, Gutiérrez Villegas, Aguilar Catalán, Gálvez Rodríguez y Lama Pérez y el secretario de la Corporación señor Carretero.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior comunicó una Real orden del Ministerio de Instrucción pública concediendo una subvención de dos mil pesetas a las cantinas escolares.

A propuesta del señor Muñoz Pérez se acordó dar las gracias al Ministro.

A continuación se autorizó a don Antonio Barbudo Gómez para que transforme en puerta un claro de ventana de la casa número 19 de la calle del Gran Capitán y a don Ramón Jiménez Roldán para que amplíe las dimensiones de un hueco de ventana en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Simancas.

Fueron aprobadas las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

Y, finalmente, aprobóse también el nombramiento hecho por la Alcaldía de peritos inspectores de carnes en las barriadas de Alcolea y Cerro Muriano a favor de don José Sarazá Murcia y don Antonio de la Cruz Pino, acordándose abonarles el importe de los viajes que tengan que efectuar a dichas barriadas hasta que empiecen a percibir sus sueldos consignados en el presupuesto del año próximo.

El señor Moraga solicitó que se habilitaran locales adecuados para la matanza en las repetidas barriadas y la Presidencia ofreció trasladar la petición a la Comisión de Abastos.

No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, lo hagan sin quitarles la faja, para poder saber su procedencia.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 20 del corriente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden resolviendo una consulta de la Comisión mixta de reclutamiento de Avila.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Anuncio de haber sido nombrada doña María del Carmen Caballero Carrero maestra interina de la escuela nacional de párvulos de Puente Genil.

Administración de Contribuciones.—Relación de los propietarios de minas que antes del 31 de Diciembre deben abonar el canon por superficie.

Servicio de Higiene pecuaria.—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que atacaron a los animales domésticos en esta provincia durante el mes de Octubre.

Sección de Pósitos.—Edicto declarando incurso en el primer grado de apremio a los deudores al Pósito de Almedinilla.

Sucursal del Banco de España.—Anuncio del extrávido del resguardo de un depósito.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio de concurso para proveer una plaza de ayudante gratuito de la sección de Letras del Instituto general y técnico de La Laguna (Canarias).

Ayuntamientos.—Anuncios de tener expuestos al público los de Lucena, Aguilar y Zuhéros los repartimientos de la riqueza urbana; los de Guadalcázar, Villaharta, Valsequillo, Pedroche, Peñarroya y Belalcázar los de la rústica, y el del Viso el padrón de cédulas personales y el de la riqueza urbana.—Idem de las subastas convocadas por el de Castro del Río para el arriendo de los arbolados sobre los puestos, el degüello de reses en el matadero y el uso obligatorio de pesas y medidas.

Juizados.—Edicto del de Hinojosa del Duque citando a Fernando González Demos.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

DE LA PROVINCIA

Intervención de armas
Al vecino de Puente Genil José Rivas Aguilar le ha sido intervenida una escopeta por carecer de la correspondiente licencia para usarla.

Hurto de bellotas
La benemérita del puesto de Belalcázar ha denunciado a los vecinos de dicha villa Manuel Gómez García, Antonio Montenegro y José Murillo Calderón por hurtar bellotas en las fincas de Mato y Valleinfiernos, de dicho término municipal.

Desaparición de caballerías
Del cortijo de Mirabueno, en el término de Castro del Río, han desaparecido varias caballerías, ignorándose su paradero.

Juegos prohibidos
Han sido detenidos varios vecinos de la aldea de Piconillo por jugar a los prohibidos en un establecimiento de bebidas de dicho lugar.

Las escopetas
Por carecer de las correspondientes licencias para usarlas les han sido intervenidas varias escopetas a Luis Molina Moya, José Reyes Moreno y Juan Ruiz Santealla, vecinos de Adamuz y Jauja.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 20.
Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 74'85.—5 por 100 amortizable, 96'20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 95'00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 443'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 281'50.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 104'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 83'75.—Londres a la vista, 23'27.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias
El Gobernador civil concedió ayer licencia de uso de armas al vecino de Aguilar don Miguel Leiva Jiménez y para cazar a don Manuel Almeida Leiva, de Aguilar; don Salvador Madrid Salvador, de Encinas Reales; don Esteban Beltrán Morales y don José Torres Esqueta, de Montoro, y don Gabriel Escrivano Serrano, de la Rambla.

Diligencia
El Alcalde de Baena ha remitido una diligencia acreditando la notificación hecha a don José María Baena, relativa a un proyecto de aguas.

Reconocimiento
El ingeniero industrial don José Sinisterra ha remitido al Gobernador un acta de haber reconocido un coche automóvil de la propiedad de don Juan de Dios Porras Aguayo.

Instancias
Don Manuel Cachinero, vecino de Córdoba, ha solicitado autorización para conducir automóviles.

Don Antonio Gómez Godino, vecino de esta capital, ha solicitado también que se reconozca un automóvil de su propiedad para poder circular libremente por las carreteras de España.

GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga

Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés - Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros - Bidets, etc., etc. - Pinturas "Matolin"

EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

al 221 de la carretera de Albalacete a Jaén, acompañando un resguardo de haber ingresado la cantidad de 1.764 pesetas para poder tomar parte en la mencionada subasta.

Reglamento

Ha sido presentado en este Gobierno civil, para su aprobación, el reglamento por el que se ha de regir el Centro Andaluz de Córdoba.

Protección a la Infancia

El Gobernador civil repartió ayer ciento sesenta latas de leche condensada para niños pobres.

Pliego de proposición

Don Juan Cámara Estrella ha presentado un pliego de proposiciones para optar a la subasta de las obras de reparación de los kilómetros 211

Sábanas de una pieza, en hilo, plingastel y algodón las vende en cantidad fabulosa por su buen resultado el comercio de CARRILLO PEREZ, Claudio Marcelo, 7.

DESDE VILLA DEL RIO

Merced a la acertada asistencia de los médicos titulares de esta villa y del doctor Luque Morata, de Córdoba, se encuentra muy mejorado del grave ataque cardíaco que padece el primer teniente de Infantería don Emilio Rincón Jiménez, en situación de reemplazo.

Aunque ha de tardar bastantes días en restablecerse, por fortuna ha desaparecido el peligro en que estuvo al iniciarse la enfermedad.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, casi restablecido de la penosa enfermedad que lo ha tenido postrado en cama durante tres meses a don Pedro González e Illán, administrador de la Eléctrica de la Vega de Armijo.

Hoy ha salido para Madrid el director de dicha sociedad anónima don Manuel Espejo Saavedra de la Vega.

De un día a otro contraerá aquí matrimonio la simpática señorita Ana María Lope Gaya, hija del farmacéutico señor Lope Rupérez con el abogado y alcalde de Jaén don José Huesa Pérez.

Apadrinará a los contrayentes don Virgilio Anguita, diputado a Cortes y director general de Bellas Artes.

Progresan las operaciones de la sementera de cereales que se efectúan en muy buenas condiciones a pesar de la escasez de lluvias.

Los precios que rigen en el mercado son: aceite corriente, 12'50 pesetas los 11 1/2 kilos; trigo, 12 pesetas fanega; cebada, 10; habas, 15; y garbanzos, de 25 a 35.

El Corresponsal.

SALON RAMIREZ. GRAN CINE

Hoy debut de la gran pareja de baile FALAGÁN Y SEVILLANITO

De Instrucción pública

Instancia

El maestro de Villagómez (Burgos) don Cipriano Martín ha solicitado tomar parte en las oposiciones restringidas a plazas de 2.000 pesetas del escalafón general del Magisterio.

Posesión

Ha tomado posesión de su cargo el maestro del cuarto departamento de la Carlota don José Guerrero Muñoz.



SARAMPIÓN y enfermedades de la infancia

Cada año más de 180.000 niños de menos de 5 años se mueren en España por enfermedad o debilidad.

De este número corresponden unas 7.000 vidas al sarampión 3.400 a la tosferina 25.000 a la bronquitis y más de 3.000 a la difteria.

La Emulsión Scott protege a los niños contra las enfermedades y la debilidad. Da fuerza a los huesos, fortalece los pulmones y forma sangre nueva, abundante y rica.

Ningún otro tónico es tan bueno para los niños. Ninguna otra forma de alimento ha salvado tantas vidas ni ha devuelto la salud y la fuerza a tantos pacientes.

Nutrir a los niños bien con la Emulsión Scott, es aumentar su felicidad!

EMULSIÓN SCOTT

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mares, Calle de Valencia 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

TEATRO CIRCO

Hoy martes debut de la gran compañía internacional equestre, cómica y acrobática que dirige MR. VILLY FREDIANI. La mejor de España, compuesta de cuarenta artistas de uno y otro sexo, diez caballos y diversos animales amestrados. Espectáculo nunca visto.—Lo más grandioso. Véanse programas de mano.

Gacetillas

Las mejoras de Córdoba

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la junta que entiende en el proyecto de empréstito y obras de saneamiento y mejoras de Córdoba.

Teatro-Circo

Según tenemos dicho, hoy se presentará en este teatro la gran compañía equestre, acrobática, internacional dirigida por Mr. Willy Frediani. Esta compañía viene precedida de renombre por estar compuesta de artistas notables y en todas las poblaciones donde ha actuado, tanto en España como en el extranjero, ha obtenido muchos éxitos.

Tenemos, pues, la seguridad de que el Teatro-Circo estará concurrencísimo durante la actual temporada.

Toma de posesión

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo beneficiado organista de esta Santa Iglesia Catedral don Víctor Lasa Mendicente.

ACBITES de las aclaradoras Grifo

¿Les felicita? Sí, señor: en todos los casos. — Limpieza y buen gusto no pueden compararse, su Despacho, Cister, 4.

El Centro Filarmónico

El Real Centro Filarmónico Eduardo Lucena celebró anoche sesión ordinaria para proceder a la elección de nueva junta directiva, la cual quedó constituida, por aclamación, en la forma siguiente:

Presidente, don Ricardo Aguilar Catalán. Vicepresidente primero, don José Rodríguez Cisneros. Vicepresidente segundo, don Leopoldo Lara Casas.

Tesorero, don Pablo Vicente Calvillo. Contador, don Antonio Díaz Tapia. Secretario, don Cipriano Martínez Ariza. Vicesecretario, don Alberto Alfaro Vázquez.

Vocales: don Marcos Maya Garzo, don José Fernández González, don Eduardo Salcines Espinosa, don Ricardo Míguez Ruiz y don Manuel Cabello Lucena.

Accidentes

Ayer fueron curadas en la Casa de socorro las siguientes personas:

Francisco González García, de una contusión en la mano izquierda. Ricardo Rodríguez Raso, de una herida en la muñeca izquierda.

Defunción

Ayer dejó de existir en esta capital don Fernando Rodríguez y Rodríguez, sobrino del popular alcalde de Córdoba, ya fallecido, don Juan Rodríguez Sánchez.

El finado gozaba de la estimación general por sus excelentes dotes. Reciba su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Gran Teatro-Ideal Cinema

Hoy, martes, debut de los notabilísimos artistas DORITA Y SILVER I.

Despedida de las renombradas HERMANAS OBIOL.

Estreno del tercer episodio de la colosal obra de series BARCELONA Y SUS MISTERIOS, cuyo título es LA HERENCIA DE LOS SEIS MILLONES.

Véase la sección de espectáculos.

Nueva sociedad

Ayer se reunieron en la secretaría del Círculo de la Unión Mercantil valiosos elementos de esta localidad adictos a la idea del señor Muro para formar la sociedad de contratación de animales solípedos, de que ya hemos hablado, procediendo a discutir y aprobar los estatutos y reglamentos que han de regirla y quedando constituida en principio.

Satisfecho puede estar el señor Muro por la gran acogida que su proyecto ha tenido, pues no dudamos que muy pronto será un hecho sociedad tan importante como la de que se trata.

Cultos

Hoy en que la iglesia celebra la fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos, se la festejará también por un nutrido coro de señoritas en el templo de San Pablo, con una Misa solemne a las diez, en la que interpretarán aquellas la parte musical.

Habrán panegírico a cargo del R. P. Superior de la comunidad de Misioneros.

Listas electorales

Desde el 25 del corriente mes y durante el plazo de 20 días, se hallarán expuestas al público en la Secretaría de la Junta municipal del Censo electoral las listas de electores a que hace referencia el art. 33 de la Ley de 8 de Agosto de 1907.

SALON RAMIREZ--Gran Cine

Función para hoy.—Sección vermouht de 6 y cuarto a 8 menos cuarto.—Escogido programa cinematográfico.

Por la noche.—La película EL OJO DE LA POLICIA.—MARIA MIGNON Y PURITA MIGNON.—FALAGAN Y SEVILLANITO.—MARI-TANA Y ALONPI.

Sin noticias

En la Jefatura de la guardia municipal no se facilitaron ayer noticias a la Prensa.

Rasgo de caridad

El alcalde de esta capital don Salvador Muñoz Pérez, enterado de que una familia carecía en absoluto de muebles por no poder retirarlos de la Estación Central de los ferrocarriles, donde los tenía almacenados, a causa de la falta de recursos para pagar la cantidad correspondiente, ha abonado de su bolsillo particular la suma de 58'21 pesetas a que ascendían los derechos de almacenaje.

Mercede toda clase de elogios este hermoso rasgo del señor Muñoz Pérez.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Un ruego

El público que ocupa localidades en el Gran Teatro nos ruega que intereseamos del gobernador civil señor la Serna que dé órdenes para que una pareja del cuerpo de vigilancia se sitúe en el paraiso de expresado teatro, a fin de evitar la repetición de escándalos como el de anoche, al que tuvo necesidad de poner coto el inspector de vigilancia señor Gutiérrez, que casualmente pasaba por el citado coliseo, pues dentro del local no había un representante de la autoridad que impusiera orden.

Fallecimiento

Ayer falleció en esta capital don Rafael Alvarez Alcalde, persona muy conocida y estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos a la desconsolada viuda, hijos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Concurso

La Alcaldía ha dictado el siguiente anuncio: Debiendo enagarrarse en concurso de postores el fruto de naranja agria pendiente en los jardines, paseos y demás sitios públicos de esta capital, se anuncia por término de ocho días la licitación de dicho servicio, cuyo remate tendrá efecto por pujas a la llana en el despacho oficial de esta Alcaldía a las doce horas del martes 28 del que rige, por el tipo de quinientas pesetas y con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, advirtiéndose que para interesarse en el concurso deberán los postores presentar, además de su cédula personal, resguardo que acredite haber consignado en la caja municipal la suma de doscientas pesetas en concepto de fianza, la cual será devuelta en el acto a los proponentes, a excepción de aquel a cuyo favor se adjudique el remate que quedará en garantía definitiva del buen cumplimiento del contrato.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellas personas a quienes convenga interesarse en el mencionado concurso.

Córdoba 20 de Noviembre de 1916.—S. Muñoz.

Lechería Higiénica.—María Cristina, 3 Comprando la leche en esta casa, se obtiene calidad, pureza e higiene. Dos repartos diarios a domicilio.

El pescado

Ayer, por la mañana, se cotizó el pescado en los mercados de esta capital a los precios que siguen:

Sardinas y boquerones a 1 peseta el kilogramo, y almejas, a 0'60 y 0'50. Por la tarde rigieron los precios siguientes: Pescada y calamares, a 2'50 pesetas el kilogramo; pescadillas y salmonetes, a 2; sardinas y boquerones, a 1'50; besugos, a 1'50, y almejas, a 0'60.

Alba Tiberio

Anoche marchó a Huelva, en donde actuará, la notable artista Alba Tiberio, quien nos rogó que la despediéramos de los numerosos amigos y admiradores que deja en Córdoba, población de la que guarda excelente recuerdo por la cariñosa acogida que el público le ha dispensado.

Movimiento demográfico

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las inscripciones siguientes:

Distrito de la Derecha.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones.—Rafael Alarcón Ruiz, de 18 días, de atrespia. Matrimonios.—Atanasio Moreno Castellano con Francisca Aguila Torres; Rafael Guerrero Zafra con María Ruiz Flores; Camilo Paz Rodríguez con María Socorro Dominguez Prieto.

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones.—Vicente Lobato Alijo, de ocho meses, de meningitis. Matrimonios.—Ninguno.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza según el Boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal: Aceite añejo, a 113 pesetas 67 céntimos los 100 kilos, sobre vagón; arroz corriente, a 50'00; azúcar, a 124'00; café, a 340'00; cebada, a 22'82; escafia, a 19'02; garbanzos tiernos, de 60'86 a 76'08; idem duros, de 41'30 a 54'34; habas castellanas, a 33'69; idem cochineras, a 34'78; idem morunas, a 34'78; harina candeal extra blanquillo, a 52'80; idem idem corriente, a 50'00; idem idem 3.ª, a 37'50; idem recia 1.ª superior asemolada, a 51'15; idem idem 1.ª superior, a 48'95; idem idem 1.ª corriente, a 47'85; idem idem 3.ª, a 37'50; idem idem 4.ª, a 26'65; cabezuela candeal, a 25'50; salvado, a 24'25; hoja, a 24'50; cabezuela de recio, a 24'50; salvado, a 23'25; hoja, a 23'50; higos secos, a 0'60 el kilo al detall; judías secas, a 0'80; lentejas, a 0'90; pan, a 0'50; patatas, a 0'20; vino común, a 0'45 el litro. De origen animal: bacalao, a 1'75 kilo; carne de cerdo, a 1'88; idem de cerdo, a 2'50; idem de ternera, a 3'32; idem de vaca, a 2'48; jamón, a 5'00; leche de vaca, a 1'00 litro; manteca de cerdo, a 2'50 kilo; tocino fresco, a 2'50; idem añejo, a 3'25. Varios: bujías, a 160'00 los 100 kilos sobre vagón; petróleo, a 1'00 litro al detall; sal común, a 0'05 kilo.

El que no toma leche buena en su casa es porque no quiere. En la Lechería Higiénica la venden inmejorable. Calle María Cristina, 3.

Estadística

He aquí la relación de los animales domésticos muertos en esta provincia durante el mes de Octubre último a causa de enfermedades infecciosas:

De rabia 4, de viruela 25, de mal rojo 48, de pulmonía contagiosa 224, de triquinosis 1 y de cólera, peste y difteria 40.

Asociación de Agricultores de España. Se nos ruega la publicación de la siguiente convocatoria para Junta general extraordinaria:

De orden del señor Presidente y en virtud de acuerdo del Consejo, se convoca a todos los señores asociados y entidades adheridas para la Junta general extraordinaria que ha de tener lugar en nuestro domicilio social (Los Madrazo 1, triplicado) el día 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

Estudio del proyecto de implantación de la Caja de Seguros Mutuos contra el pedrisco; idem del de creación de otra Caja de Seguros Mutuos contra accidentes del trabajo en la Agricultura.

De no ser posible asistir, sírvase delegar su representación para dicho acto.

A fin de evitar a los señores socios de provincias las molestias que se derivan de una nueva convocatoria para días ulteriores, si el día señalado no hubiese número de presentes o representados para que la Junta general pueda constituirse, se advierte por anticipado que tendrá lugar el día siguiente a la misma hora.

Madrid 10 de Noviembre de 1916.—El Secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16'60.—Idem idem a la sombra, 14'00.—Idem mínima, 6'00.—Idem media, 10'00.—Oscilación, 8'00.—Agua de lluvia en milímetros, 2'00.—Agua evaporada en milímetros, 2'00.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0° 748'00. Temperatura a la sombra, 6'40.—Idem del termómetro húmedo, 5'80.—Tensión del vapor, 6'50.—Humedad relativa, 91'00.—Estado del cielo, casi cub.—Dirección del viento, SO.—Fuerza, flojo.—Velocidad en kilómetros, 322'80.

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

Probad los géneros que sirven en el

CAFÉ SUIZO

y os convenceréis de que es lo mejor y más barato. Cerveza al grifo, 4 bock, 15 cént. Chocolate con pastas, 30 cént.—Plaza de Cánovas.—Teléfono 12

DE GRAN NOVEDAD

Tiras de piel y cueros manguitos, se han recibido grandes surtidos en «El Siglo». Letrados 20 ANTONIO ZAFRA

Pedid siempre Moriles finos

El P. P.-El Si Si.-El Gran Capitán

LA PICADURA PARTAGÁS ES LA MEJOR

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos. —Aguas de Vacar.—Véase 4.ª plana. —Agricultores.—Vean 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

—Gran Hotel Barcelona, en Madrid.— Véase anuncio en 4.ª plana.

—Si todavía existen hoy débiles y enfermos es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschens, que combaten todas las clases de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosas, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnos

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2'52 pesetas.—Idem sin hueso, a 3'24.—Ternera con hueso, a 3'28.—Idem sin hueso, a 4'28.—Macho, a 1'88.

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcolea y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

"ANIS PRETEL,"

CAMISERÍA ESPAÑOLA

Gondomar, 8.—Córdoba.

Esta casa realiza todos sus artículos con gran rebaja de precios.

Por sesación en el negocio

Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Carbonell y Compañía

Se vende a 98 reales arroba por cajas completas; a 100 reales arroba por pedidos de 25 kilos en adelante, s/w en Aguilar de la Frontera. En nuestros almacenes de Córdoba a 105 reales arroba, para fuera, por pedidos de 25 kilos en adelante.

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja, en L.ón Córdoba.



Representante en Córdoba y su Provincia, don Ricardo Jiménez López, Juan Rufo, 19.

LA PARISIEN

Gran Camisería de AGUSTIN CARRILLO

Victoriano Rivera, 2. — Córdoba. Esta casa acaba de recibir todos los artículos para la presente temporada, tanto en géneros de punto como pieles, impermeables, corbatas, cuellos, paños, guantes de todas clases, perfumería y cuanto se relaciona con este ramo. Especialidad en camisas y calzoncillos a la medida desde 4 pesetas.

SARAZA CLÍNICA VETERINARIA

DE LAS ENFERMEDADES DEL PERRO

Veterinario del Laboratorio municipal de Higiene.

CONSULTA DE 1 A 3 Calle Rey Heredia (antes José Rey), núm. 8

ESPECIAS PARA LAS MATANZAS

Surtido completo.—Almacén de Colonias de VALENTIN GARCIA DEL CAMPO

Plaza de Colón, 1. —Córdoba.

GARBANZOS DE CASTILLA

Se garantiza su finura.—Clase 1.ª a 75 céntimos el kilo; clase 2.ª a 70 cént. el kilo.—Para chachina y embutidos, visitar esta casa.

HORNO DEL CRISTO Y BATANEROS, 2.—TELÉFONO 295.

Mil trajes de punto inglés para caballero

de clase muy superior, realiza EL CAPRICHIO, de Eloy Alvarez, Victoriano Rivera, 6 (antes Plata) al precio de pesetas 4'50 y dos mil corsés modelos muy nuevos, desde pesetas 2'50. Grandes surtidos en camisería, ropa blanca y corbatería. Paraguas, peletería, bufandas, calcetines y medias. Perfumería, guantes, tirantes, ligas y pañolera.

PIEL Y SÍFILIS - MÉDICO -

Consulta de 2 a 4.—Braulio Laportilla, 2.

De interés.—Trajes y gabanes de

caballero, en pieza y en pieza a empleados del Estado de plantilla y sueldo mínimo de 1.250 pesetas libres de retención de ningún género y personas de reconocida solvencia, el Representante de la importante Casa de Barcelona GULLERMO RAMOS.

Dirigirse a ANGEL ALVARADO GARCIA, calle de Montemayor, núm. 1, principal, izquierda. Horas de 1 a 2 de la tarde.

También a empleados de Ferrocarriles, Militares, Pensionistas, etc.

FRANCISCO SÁNCHEZ PRIETO

Se ofrece para trabajos modernos de cemento armado, sólidos y económicos, garantizados por los peritos de la localidad.

Para tratar, Armas, 7. —Córdoba

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del ilustrísimo señor

DON TORIBIO HERRERO Y LOPEZ

Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras, Catedrático de este Instituto general y técnico, Caballero Comendador de la Real y distinguida Orden de Carlos III, exteniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, etc., etc., que falleció el 22 de Noviembre de 1915, a los 61 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

El aniversario solemne y el cuadrante general de misas que se celebrará a las siete y media; la fiesta con exposición de S. D. M. a las ocho y media, así como los ejercicios de la tarde, también con exposición, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio de esta capital y el jubileo que

POR TELEGRÁFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Cacería regia

A las nueve de la mañana llegó el Rey a Santa Cruz de Mudela, donde permanecerá varios días cazando.

Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en la Presidencia y les dijo que esta mañana cumplimentó a la Infanta doña Isabel y visitó a los ministros de la Guerra y de Estado.

Durante la entrevista con los representantes de la prensa penetró en el despacho del Conde una comisión de la Confederación nacional del trabajo, que fué presentada por Barrio, quien dijo que el objeto de la visita era entregar al Presidente del Consejo las conclusiones aprobadas en la reunión que se celebró anoche en la Casa del Pueblo.

Aquellas son declarar la huelga general en toda España el 18 de Diciembre si para entonces el Gobierno no ha solucionado el problema de las subsistencias ni concedido una amplia amnistía y, en el caso de que sean condenados a muerte los reos de Ceniceros, que se les indulte de dicha pena.

Acovedo, representante de los delegados de provincias, hizo constar que la huelga anunciada no tendría carácter revolucionario ni otro objeto que el de excitar al Gobierno para que aplique con todo rigor y energía la ley de subsistencias.

A la vez interesado la solución de la crisis del trabajo, pues si no se resuelve pronto puede tener graves consecuencias.

El Conde de Romanones contestó que se congratulaba de la declaración de que la huelga, en el caso de llegar a ella, no sería revolucionaria y, a la vez, lamentaba ciertos conceptos, contradictorios con esa manifestación, pues parecían envolver una amenaza, emitidos por Acovedo.

Refiriéndose a la amnistía hizo constar que jamás se ha concedido en España una tan amplia como la que se proyecta y agregó que el Gobierno no admitirá imposición alguna sino procederá como debe.

En cuanto a los reos de Ceniceros dijo que era muy prematuro hablar de este asunto, pues todavía los Tribunales no han dictado su fallo.

Manifestó después que la crisis del trabajo es uno de los problemas que más preocupan al Gobierno y para solucionarla ha presentado a las Cortes varios proyectos, los cuales espera que obtendrán la aprobación.

Por lo que respecta a las subsistencias consignó que la mejor demostración del gran interés que inspiran tanto a sus compañeros de Gabinete como a él es la ley recientemente dictada, cuya eficacia no se puede poner en duda y de cuyo cumplimiento exacto está encargada una Junta en la que figura una representación de la clase obrera.

Finalmente el Conde, al hablar de la proyectada huelga, recordó que hace poco tiempo tuvo que intervenir en otra de tanta importancia como la de los ferroviarios y procedió con toda la benevolencia posible dentro del cumplimiento de la ley.

Barrio manifestó que la huelga de ahora no tendrá el carácter de aquella, pues solo está inspirada por un anhelo patriótico y en manera alguna se desea crear conflictos al Gobierno y afirmó que los muertos que se oyeron ayer al pasar la manifestación ante el domicilio de Romanones no fueron dados por los obreros, sino por un desconocido que vestía elegantemente.

Gasset, que también se hallaba presente, dijo que creía que había cumplido su promesa de solucionar la crisis obrera, pues con la realización de los proyectos que ha presentado en el Parlamento habrá todo el trabajo necesario.

Contestando al ruego que le dirigió uno de los comisionados para que lleve a las Cámaras el proyecto de Código minero, ofreció presentarlo enseguida que termine la discusión de los presupuestos de su departamento.

El Conde de Romanones terminó su conferencia con los periodistas diciéndoles que una comisión de curules le había visitado para pedirle que se permitiera la exportación de los cereales, pero como otros industriales han interesado que no se autorice, hay necesidad de estudiar detenidamente el asunto antes de resolverlo.

Consejo de guerra

Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha celebrado la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en Ceniceros. El acto ha sido presidido por el Capitán general Primo de Rivera.

Hay veinte procesados. El Fiscal ha pedido para tres de ellos la pena de muerte y la de reclusión en diversos grados para los demás.

Manifestaciones de Ruiz Jiménez

El Ministro de la Gobernación conversó con los representantes de la prensa y les dijo que había visitado al Jefe del Gobierno y había recibido a varios gobernadores civiles.

También conferenció, por teléfono, con el de Barcelona, quien le preguntó si era cierto que se había suspendido el viaje del Rey a aquella capital.

El contestó que lo que aún no se había hecho era fijar la fecha para ese viaje, pues el Conde de Romanones desea acompañar al Monarca y no le es posible abandonar a Madrid hasta que se normalicen los debates parlamentarios.

A propósito de estos declaró que sus impresiones son optimistas, pues espera que se obtenga una fórmula para aprobar los presupuestos.

Un suicidio

Se ha suicidado, arrojándose desde un balcón de un segundo piso a la calle, la señorita

Laura Baena Montellano, hija del dueño del Hotel Paris, perteneciente a una conocida familia cordobesa.

Supóhese que realizó el hecho en un momento de enajenación mental, pues padecía fuertes ataques epilépticos.

La infeliz no murió en el acto sino a los pocos momentos de haber ingresado en la Casa de socorro.

Conferencias

Antes de empezar la sesión del Congreso el Conde de Romanones conferenció con Lerroux y don Melquiades Alvarez, tratando de la fórmula para conseguir la aprobación de los presupuestos.

LAS CORTES

SENADO

A las 4 de la tarde empieza la sesión en el Senado, bajo la presidencia de García Prieto. Están en el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

Ortega Morejón pide datos para explicar una interpelación acerca del Canal de Isabel II.

Díaz Agero dice que no son exactos los datos leídos en la sesión del sábado referentes a la mortalidad en la Inclusa de Madrid.

Ruiz Jiménez afirma que la mortalidad infantil no es excesiva en la Corte.

Espina Capo trata extensamente del mismo asunto.

Siguen otros ruegos locales.

Continúa la interpelación acerca de la mendicidad.

Ruiz Jiménez contesta al discurso de Ortega Morejón.

Sostiene que a los Ayuntamientos corresponde, en primer término, la solución de este problema.

(Sigue la sesión.)

CONGRESO

A las 3'15 principia la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están los ministros de Hacienda y Fomento.

Sin que precedan ruegos ni preguntas entrase en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

Gasset continúa en el uso de la palabra.

Declara que el Gobierno aceptará una fórmula que permita desarrollar las obras rápidamente.

González Besada insiste en pedir que se simultanee la discusión de las partidas que se relacionen con los presupuestos ordinario y extraordinario.

Dice que los conservadores aceptarán la emisión de la deuda siempre que antes de cerrarse las Cortes se discutan las reformas tributarias de Hacienda.

Maura afirma que los momentos actuales son muy críticos y precisa que el Gobierno adopte medidas de gran eficacia, tanto en el orden social como en el económico.

Sostiene que el pueblo se halla en completo desamparo.

Dice que no se puede disfrazar el déficit y que el crédito nacional sólo se debe emplear en gastos imprescindibles a fin de evitar mayores perjuicios.

Considera de primera necesidad la solución del problema de los transportes.

Añade que los gastos militares aseguran la soberanía nacional y sería criminal abandonarlos. Asegura que la guerra no nos estorba para el fomento de las industrias militares nacionales.

Lamenta que nada se haga para mejorar la situación de las haciendas locales.

Afirma que la emisión de la deuda durante diez años constituye una sangría irresistible.

Dice que aunque no flotaran en el aire otras incógnitas flotan respecto al final de la guerra y que el vaso que se coloca entre el presupuesto y la deuda es el más formidable explosivo que se puede poner debajo de una hacienda.

Termina consignando que en su discurso nadie podrá ver molestias ni ansias del poder.

Cambió asegura que el Gobierno en todos los problemas planteados solo ha visto una plataforma política.

Pide el concurso del Parlamento si se trata de una obra verdaderamente nacional.

Expone su creencia de que la fórmula propuesta por González Besada nada soluciona.

Y solicita, a fin de evitar las precipitaciones en este debate, que se vote la prórroga, por dos meses, de los actuales presupuestos.

Don Melquiades Alvarez afirma que un presupuesto de la magnitud del que se discute no puede ser aprobado por los votos de la mayoría únicamente, sino merced al concurso de toda la Cámara.

Sostiene que el actual presupuesto a nadie satisface y agrega que los reformistas tienen que ayudar al Gobierno más de lo que se merece.

Alba exclama: no entremos en cuentas corrientes.

Pedregal le contesta: estamos dispuestos a liquidar.

Alba: nosotros también.

Don Melquiades Alvarez dice que el Gobierno ha equivocado la táctica en materia económica.

Interviene Lerroux y repite que si queremos que no se nos elimine del mapa tenemos que demostrar capacidad.

Se declara conforme con el Gobierno si este, en el caso de fracasar, no se escuda en los regateos de las minorías.

El Conde de Romanones relata la labor realizada por las Cortes y advierte que, apesar del largo tiempo que están abiertas, sólo se ha aprobado una mínima parte de la obra presentada.

Declaro que se aceptará la fórmula propuesta por González Besada, aceptando también el Gobierno toda la responsabilidad.

Manifiesta que una comisión de obreros le visitó para exponer la crítica situación en que se halla la expresada clase y tuvo que decirle que carecía de medios para remediar la crisis si no se aprobaban los proyectos llevados al Parlamento.

Esta declaración produce un gran escándalo y ruidosas protestas.

Sánchez Guerra pregunta: ¿el Gobierno es el Parlamento o el Gobierno?

Romanones continúa afirmando que claro es que cuenta con la mayoría, pero desea, en esta obra, el concurso de todos y requiere a todos para que unan sus votos a los del Gobierno.

Rodos se opone a la aprobación de la fórmula de González Besada y dice que si el Gobierno carece de mayoría debe abandonar el poder.

Pregunta si se ha desistido del proyecto de creación de un impuesto sobre los beneficios extraordinarios que proporciona la guerra.

Alba le contesta que no.

Romanones insiste en que el Gobierno desea la concordia.

(Sigue la sesión.)

Extranjero

= LA GUERRA =

INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

Durante la noche última reinó tranquilidad completa en todo el frente.

El ejército de Oriente comunica que en el Czerna, después de una terrible batalla, los serbios se apoderaron de Juradok y de varias trincheras enemigas.

Cerca de Monastir las tropas germano-búlgaras tuvieron que retroceder.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres sólo dice que los ingleses hicieron setecientos cincuenta y dos prisioneros al enemigo en la región del Ancre.

Parte alemán

El gran cuartel general del ejército alemán comunica los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra seguimos el avance en la Valaquia.

En Dobrudja hay violentos duelos entre la artillería.

Al Norte de Monastir nos apoderamos de nuevas posiciones.

En los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro oriental obligamos al adversario a abandonar sus posiciones de Gondécourt, haciéndole prisioneros a treinta y ocho oficiales y novecientos soldados y apoderándonos de varias ametralladoras.

Bombardamos a Beaucourt.

Comunicación austriaca

Un parte oficial comunicado en Viena dice lo siguiente:

En el frente oriental continuamos avanzando en la Valaquia y hemos apisionado a ciento ochenta y nueve oficiales y diecinueve mil soldados, apoderándonos de gran cantidad de material de guerra.

En Tégies rechazamos violentos ataques del adversario.

En el frente occidental ocupamos unas trincheras en Ipres, haciendo ciento veinte prisioneros a los italianos.

EL TELEGRÁFO

A la hora de entrar en máquina el presente número no hemos recibido el servicio telegráfico correspondiente a la madrugada, pues se cursa con gran retraso a causa de los temporales.

LA AGRICULTURA EN CORDOBA

Se ha ultimado la recolección y saca de la cosecha de cereales y leguminosas de estío, la que según datos recogidos de los diferentes puntos productores ha dado el siguiente resultado:

Maíz, producción total quintales métricos, 62.344; calificación de la cosecha, regular; alpiste, 5.056 idem; zaina, 1.476 idem; escaña, 35.687 idem; anís, 4.045 idem; habas, 243.791 idem; garbanzos, 100.190 idem; guisantes, 9.661 idem; altramuces, 5.195 idem; yeros, 29.240 idem; lentejas, 16.589 idem; almorzas, 2.786 idem; alverjones, 37.710 idem, y judías, 4.276 idem.

En muchos términos municipales se han comenzado las siembras de habas, cebadas y trigos y en algunos como Pozoblanco se calcula que hay sembrado la mitad del término preparado de trigo y cebada y en general se efectúan en todas partes las labores de cohecho aprovechando el buen tiempo que proporciona a las tierras la lluvia caída en la última decena de Septiembre.

Se ha terminado la vendimia, pudiendo calcularse la cosecha buena en cantidad y calidad en la parte de la campiña; en la sierra, debido al poco esmero con que se atiende este cultivo, no pasa de mediana.

Las dehesas con escasos pastos, y la ganadería en general buena.

Quando la enfermedad esté contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán a favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues esta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse a determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad, sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia.

Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, a una u otra de las personas allegadas. Si el padre o la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico o intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay parientes ancianos que digieren penosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, causa de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El crecimiento les agobia, pero aquí están las Píldoras Pink para sostenerlos.

Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios, las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndoos a salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando qué contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—La Presentación de Nuestra Señora.—Mañana.—Santa Cecilia, virgen y mártir. Jubileo circular.—Hoy en la parroquia de San Pedro, costado por doña María de la Concepción Icardo, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia, costado por los señores hijos de don Cristóbal Pesquero, por sus padres.

Cort.—de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana a nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

En San Hipólito.—Hoy último día de la solemne novena de ánimas que el Apostolado de la oración le dedica, en cumplimiento de la intención de este mes, bendecida por Su Santidad el Papa Benedicto XV.

Por la mañana: Misa a las ocho, aplicada por las benditas almas del Purgatorio. Por la noche, al toque de oraciones: Rosario, letanía cantada, novena, clamores y sermón, terminándose con un solemne responso.

En San Francisco.—Hoy séptimo día de la solemne novena que en sufragio de las almas del Purgatorio se celebra en esta parroquia. A las ocho y media habrá fiesta solemne, con exposición de S. D. M. Un cuarto de hora después de oraciones, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, concluyendo con la Reserva y Responso por los difuntos.

La fiesta solemne con exposición la costea hoy doña Francisca de P. Balboa, por sus difuntos.—Los cultos de la novena son costeados por doña Francisca Delgado de Navas, por sus difuntos.

En la ermita de los Mártires (Puerta de Colodro).—Hoy, después de oraciones, quinto día de la solemne novena en honor de los Santos Patrones Acisclo y Victoria.

† V aniversario.—Las misas que se celebran el día 21, desde las ocho en adelante, en la parroquia de San Francisco, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Jacobo Zamorano y Canton, que falleció el 22 de Noviembre de 1911.

Su viuda ruega a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

† Las misas que se celebran el día 23 en la parroquia de San Andrés, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Feliciano Infante (q. e. p. d.).

Sus hermanos y demás familia ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

† Las misas que se celebran el día 22 en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de las almas de los señores don Cristóbal María Pesquero Millán y doña Victoria González Guevara, que fallecieron, respectivamente, el 22 de Noviembre de 1892 y el 29 de Julio de 1911.

Por la misma intención es el Jubileo circular de referido día.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

CISCO DE ORUJO

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía al precio de 12 reales hectolitro, llevado a domicilio.

Espectáculos

Funciones para hoy
GRAN TEATRO.—Ideal Cinema.—Debut de las notabilísimas artistas Dorita y Silvy. Las bellas internacionales a transformación.—Despedida de las aplaudidas artistas Hermanns Obiol, muteca mecánica y bailar.—Estreno del tercer episodio de la colosal película de series, titulada: Barcelona y sus misterios. El tercer episodio consta de tres partes y su título: La Herencia de los seis millones.—Completarán el programa escogidas películas cómicas y de actualidad.—A las ocho.—Anfitrío con Idem, 0'35.—Entrada de paraiso, 0'15.
En breve Conchita Ledesma, Reina de la Mi-Carême en París.

TEATRO-CIRCO.—Debut de la gran compañía internacional de circo nuestro, cómica, acrobática, musical, dirigida por Mr. Willy Frediani, compuesta de cuarenta artistas de ambos sexos, diez caballos, torros, monos, jacas, cerdos y mulos amaestrados.
Función completa, a las nueve en punto, dividida en dos partes, y cuyo orden de espectáculo se dará por separado, en el que tomarán parte los principales artistas de la compañía.
Precios: Palcos con seis entradas, 1200 pesetas.—Butaca con entrada, 1'25.—Anfitrío, 0'60.—Entrada general, 0'30.

GRAN CINE.—Salón Ramírez.—Sección vermout de seis y cuando a los menos cuatro, dedicada a la elegante sociedad cordobesa.—Escogido programa cinematográfico.—Por la noche, a las ocho.—La película en dos partes, titulada El ojo de la policía.—Gran éxito de María Mignón.—Éxito creciente de Purita Mignón.—Debut de Falagan y Sevillano.—Gran éxito de Maritana y Alonfi.
Precios para la vermout.—Butaca, 0'40.—Anfitrío, 0'25.—General, 0'10.
Precios para la noche: Butaca, 0'70.—Anfitrío, 0'35.—General, 0'15.

Gran Establecimiento de Horticultura de PEDRO GIRAUD Granada

EXPORTACIÓN A TODAS PARTES
CASA FUNDADA EN 1877.
Los más importantes cultivos de España de Arboles frutales y forestales, así como de toda clase de vegetales decorativos de interior. Especialidad en Rosales y Claveles. Gran surtido de Plantas de salón y de invernadero. Semillas de flores y legumbres de lo más selecto. Remisión gratuita del Catálogo ilustrado a quien lo solicite.
Excepcionalmente hay disponible este año y d pronto maduro un gran surtido de árboles frutales produciendo fruto.

GRAN CAFÉ "LA PERLA," I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población Especialidad de la casa en chocolates con pasas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.—Refrescos gaseados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y a domicilio.
TELÉFONO NÚM. 4

CAFÉS "GRAN CAPITÁN," y "CERVECERÍA," PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERÍA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

"LA PERLA," Gran Establecimiento de Confeitería EL MAS Suntuoso DE ESPAÑA

Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Caramelos de todas clases.
RICO POSTRE, ESPECIALIDAD DEL DIA PLATO con 6 piezas de PASTEL INGLÉS a 50 céntimos.
Piezas sueltas del mismo a 10 céntimos.
Gondomar, I.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Ternera a la aliolada.
OSTRAS.—Se reciben diariamente del Cantábrico: a 1 peseta cerradas, 150 abiertas y 2 al graton.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas)
Teléfono núm. 163.
Plato del día: Lengua en salsa picante.
Se sirven cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 13 Plato del día: Macarrones rellenos a la italiana.

Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)—Teléfono 260 Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Perdiz en salmín.



EL SEÑOR

D. RAFAEL ALVAREZ ALCAIDE

Ha fallecido el 20 de Noviembre de 1916, a las 11 de la mañana

R. I. P. A.

Su desconsolada viuda doña Rosario Benavente; hijos doña Dolores, don José María, don Antonio, don Manuel, don Francisco y don Santiago; hijos políticos don Rafael Medina, doña Elisa López y doña Rafaela Hidalgo; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la parroquia de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

CLINICA ROMERA

MARÍA CRISTINA, 4 CONSULTA DE AR 4-ECONÓMICA DE 8 A 10

